CAPASA
CAÑAS PARAGUAYAS SOCIEDAD ANÓNIMA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 22 de Abril del 2016

Nota – UOC N° 46/16

Señor:
Abog. Santiago Jure, Director Nacional
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de Cañas Paraguayas Sociedad Anónima (CAPASA), en cumplimiento en lo establecido en la ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21909, comunica la aprobación de procedimiento del llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 02/16;**, para la **"ADQUISICION RESMAS DE PAPEL DE CARÁCTER SUSTENTABLE" - ID 311978**

La adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la ley de Contrataciones Publicas, siendo el resultado de la adjudicación, según Resolución del Presidencia de Cañas Paraguayas Sociedad Anónima (CAPASA) N°596 de fecha, 20 de abril de 2016, es como sigue:

FIRMA ADJUDICADA: COPEL S.A.				
Items	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	PAPEL TAMAÑO OFICIO - RESMA	267	22.800	6.087.600
2	PAPEL TAMAÑO A4 - RESMA	289	20.200	5.837.800
3	FORMULARIO CONTINUO 11 X 25 - CAJA	2	85.140	170.280
4	FORMULARIO TROQUELADO 11 X 24 - CAJA	2	85.140	170.280
			Monto Total de la Oferta - IVA Incluido	12.265.960

Solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contrataciones correspondiente. Para lo cual se adjunta los documentos respaldatorios exigidos por la DNCP.

Atentamente,

Sr. Arnaldo Insaurralde
Coordinador de la UOC

Palma 1064 esquina Garibaldi - Telefax: (595 – 21) - 443-229 -Int. 138
E-mail: uoc@capasa.com.py
Asunción - Paraguay